PLAN DE MEJORA DE RENDIMIENTO ESCOLAR. IES ALONSO DE OROZCO

DESCRIPCIÓN BREVE

Este documento recoge las diferentes medidas que se promueven desde el centro para mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos. Es un documento que se evaluará y revisará anualmente para ir adaptándolo a la realidad de cada momento.

Este documento se aprueba en el Consejo escolar del 1 de febrero del 2023.

La Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece la necesidad de preparar un Plan de Mejora, que se incorporará al Proyecto Educativo de centro y se revisará periódicamente. Partiendo del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán, en este Plan de Mejora, las estrategias y actuaciones necesarias para **mejorar los resultados educativos** y los **procedimientos de coordinación** y de **relación con las familias y el entorno**.

En esta línea y siguiendo las directrices que nos marca la norma, nos proponemos, para el presente curso 2022-2023 diseñar un Plan de Mejora, que sea realista y evaluable.

1.-Objetivos.

- Mejorar los resultados académicos en los alumnos de ESO y Bachillerato.

- Mejora del clima de estudio y convivencia en las aulas y en el Centro.

- Buscar una mayor implicación de las familias en el proceso educativo del alumnado.

2.-Actuaciones.

2.1 Coordinación primaria- secundaria

- Reuniones orientadores IES- orientadores colegios de la zona para el traspaso de información de cada uno de los alumnos.
- Revisión de informes finales de etapa de los alumnos de 6º de primaria.
- Reuniones de coordinación de plurilingüismos colegios- IES
- Propuesta de grupos de trabajo primaria- secundaria para unificar criterios y priorizar contenidos.

2.2 Jornadas de acogida.

Entendemos estas jornadas de acogida como el punto de partida perfecto para que tanto alumnos como sus familias conozcan la filosofía de centro y hacerles partícipes de la vida escolar.

PUERTAS ABIERTAS 6º PRIMARIA Y NUEVOS ALUMNOS.

- Invitación a los alumnos de 6º primaria a actividades de centro: Carrera Solidaria, Actividades plurilingüismo...
- Organización desde el centro de la Jornada de puertas abiertas durante el periodo de admisión. Los alumnos acudirán en bus junto con sus tutores y/o orientadores para conocer las instalaciones y los programas de centro. Posibilidad de que los tutores nos trasladen dudas de las familias y nos den información de primera mano del alumnado.

- Actividades de acogida desde el equipo de mediación con los nuevos alumnos para favorecer su integración en el centro.
- Organización Jornadas puertas abiertas para las familias en horario de tarde, para que conozcan de primera mano el modelo organizativo de centro, sus instalaciones y qué les puede ofrecer a sus hijos.
- Apertura de un formulario para que los padres nos puedan hacer partícipes de sus dudas
- Ayuda a la hora de confeccionar la matrícula, así como de otros modelos de solicitud de gratuidad de materiales curriculares... se les asesorará si así lo solicitan.
- Intercambio de información entre colegios adscritos – IES, de las características de los alumnos y de las relaciones entre ellos.

TUTOR (Primer día)

- Entrada escalonada
- Dinámicas de conocimiento dentro del grupo.
- Conocimiento de los retos del nuevo curso escolar. Normativa.
- Análisis agenda: Derechos y deberes de los alumnos, Carta de convivencia, NOFC, Plan de Convivencia, Protocolo energético.
- El compromiso del estudio como parte fundamental del trabajo en el Instituto, y llave de apertura de otras actividades.

ACOGIDA DE ALUMNOS POR EL PROFESORADO EN GENERAL

- Explicación de la asignatura.
- Dinámicas de conocimiento del alumnado-Fichas individuales del alumno-
- Presentación clara y pormenorizada de la metodología de trabajo de cada una de las asignaturas.
- Presentación de los procedimientos y medios de evaluación.
- Presentación del modelo de organización del aula -acuerdos profesor alumnos-.

REUNIÓN PADRES CON TUTORES.

- Objetivos del curso
- Protocolo de comunicación continua Profesores- Padres. Utilización de la plataforma Educamosclm
- Fechas evaluaciones y organización del curso escolar.
- Implicación necesaria de los padres en el control de las horas de estudio efectivo del alumno (Acuerdo de seguimiento de dos horas como mínimo de trabajo efectivo diario)
- Información al día del comportamiento del alumno y las posibles medidas disciplinarias.
- Recogida de información y valoración de las familias de la reunión.
- AGENDA ESCOLAR: Carta de la directora, Carta del AMPA, Carta de Convivencia, NCOF

PARTICIPACIÓN EQUIPO DIRECTIVO EN REUNIONES DE AMPA.

En el caso de ser invitados, con objeto de resolver dudas y conocer los problemas o propuestas que refieren las familias

ASESORAMIENTO Y ENTREGA DE MATRÍCULA EN MANO.

Somos conscientes del entorno social, cultural y económico en el que desarrollamos nuestra actividad, por lo que entendemos que una de las medidas para paliar la brecha digital es esta, en los casos en los que por desconocimiento o falta de equipamiento las familias así lo soliciten.

2.3 Evaluaciones

REUNIONES ORIENTACIÓN CON EQUIPOS DOCENTES para hablar de alumnos con dificultades y proponer asesoramiento. Tras entrega de horarios.

Establecer estrategias de intervención tempranas para el alumnado con necesidades educativas y problemas de conducta.

A lo largo del curso, se podrán convocar estas reuniones para proponer a los alumnos a diferentes programas, para analizar casos puntuales de alumnos que necesitan esta coordinación…

PENDIENTES

A principio de curso se organizará un calendario de reuniones durante los recreos para los alumnos que tienen materias pendientes, en las que los jefes de departamento explicarán a los alumnos cómo se hará la recuperación de la materia durante el curso: actividades, plazos... De esta reunión se informará las familias**.**

EVALUACIÓN INICIAL.

Enfocar el trabajo inicial en la determinación de las carencias de cada alumno en los ámbitos de los conceptos y, más importante aún, de las actitudes.

Potenciar la evaluación inicial del alumnado como diagnóstico básico y esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diseño de evaluaciones iniciales, más competenciales. Unificar la información extraída

Informar de los casos de alumnos “tradicionalmente “absentistas.

Realizar breve informe individual de cada alumno y en los casos que se detecten circunstancias especiales se comenzará a hablar con las familias. Informar a las familias de las dificultades detectadas.

Establecer calendario de reuniones con los padres.

TUTORES.

Los tutores recabarán información por Teams para dar la información más completa de la marcha del alumno a la familia cuando tenga reunión con estas (al menos una anual). De estas reuniones se realizará un registro que trimestralmente se enviará a jefatura.

Trabajo con padres y alumnos buscando contratos de mejora.

REUNIONES JUNTAS DE EVALUACIÓN

Tomar decisiones colegiadas y coordinadas por el tutor/a tras cada evaluación, con actuaciones concretas sobre el grupo, sobre alumnos/as en cuestión y comunicación de los acuerdos tomados a las familias afectadas de alumnos, tanto a nivel actitudinal como dificultades de aprendizaje.

Detección de alumnos candidatos para Solicitud de programas de Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano IlusionaT y TitulaS ESO y Bachillerato, teniendo en cuenta los cursos y materias más necesitadas de estos programas.

Revisión periódica de los refuerzos y planes de trabajo por parte de PT y profesores de la materia.

DEPARTAMENTOS

Reuniones previas para adecuar las diferentes programaciones a la nueva normativa y al trabajo por competencias, así como analizar si recogen los diferentes ritmos del alumnado

Compartición pública en Teams de documentos de departamento a principio de curso (programación anterior, memoria final, pruebas iniciales..)

Revisión a principio de curso de los resultados en la evaluación ordinaria del curso anterior y así como las propuestas de mejora. Se establecerán medidas a nivel programático y/o metodológico para intentar disminuir el número de alumnos/as que no superan la asignatura.

Fomentar el desarrollo de las competencias claves a la hora de impartir nuestras materias y al evaluar al alumnado.

Coordinarnos para establecer líneas comunes en cuanto a conocimientos mínimos, metodología, normas de convivencia, familias..

Tras la revisión de los resultados por departamento se analizarán las causas de los suspensos y propuestas de mejora. El documento se hará legar a jefatura de estudios. Además, los miembros del departamento comentarán su autoevaluación y los resultados de la evaluación del alumnado.

Hacer propuestas de mejora trimestralmente en las revisiones de los resultados de las evaluaciones para adecuar las programaciones.

Implementación de actividades de aula vinculadas con el Plan de comunicación lingüística de centro. Incidiendo directamente sobre las competencias en lectura, escritura, expresión oral.

Inclusión en las memorias finales propuestas concretas referidas **a la materia** para el curso siguiente

Revisión en los departamentos de lo oportuno de los procedimientos y criterios de evaluación en relación con la motivación hacia el estudio y el trabajo diario.

CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR

Análisis de resultados y propuestas de mejora

DATOS OBTENIDOS DE PRUEBAS EXTERNAS

Utilizar los resultados de las pruebas externas de nuestros alumnos para proponer otras formas de trabajo en las diferentes materias o adaptar las programaciones para el siguiente curso.

2.3 Plan de acción Tutorial y Orientación

- Análisis y seguimiento de cada alumno. Contratos de mejora.
- Trabajo de técnicas de estudio desde las tutorías en coordinación con DO.
- Actividades de creación de grupo y de crecimiento como personas.
- Pruebas de screening por parte del DO a todos los alumnos de 1º de ESO para determinar tanto alto rendimiento como posibles dificultades de aprendizaje.
- Orientaciones hacia el estudio y el trabajo intelectual.
- Optatividad en los cursos Orientación educativa al alumnado de la ESO y 1º Bachillerato. De 1º a 3º esta orientación se hará en las horas de tutoría. Estableceremos unas horas en el horario del alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato para que puedan recibir la orientación adecuada. Debemos ser conscientes de la importancia de esta información para los alumnos.
- Transmitir información entre iguales (alumnos mediadores mayores con menores).
- Charlas a familias sobre los itinerarios educativos
- Seguir ofertando a los alumnos una optatividad amplia para que ellos puedan elegir en función de sus intereses y por tanto más motivante

2.4 Formación del profesorado.

Seminario de formación en centro encaminado a conocimiento de las últimas nuevas tecnologías para aplicar en el aula y en las relaciones con los alumnos.

Propiciar las vías de comunicación adecuadas para gestionar el trabajo en equipo (WhatsApp, Telegram, Educamosclm, ….)

Por parte del equipo directivo, facilitar y apoyar (como se ha venido haciendo hasta ahora), cualquier iniciativa relacionada con este tipo de metodologías que conlleva trabajo en equipo

Organizar los recreos saludables, en el que se implica profesorado de distintos departamentos didácticos.

Promover la divulgación del trabajo realizado, a través de plataformas digitales como Instagram, Facebook……..

Seguir incentivando el trabajo en los proyectos de centro: Sello vida saludable, plurilingüismo, Cocina, Ecoescuelas, Plan de Lectura...

Seguir colaborando a través de la plataforma TEAMS para llevar a cabo proyectos y formación que requieran el trabajo en equipo de manera multidisciplinar. En nuestros horarios, debido a lo ajustado de los cupos, no disponemos de horas para coordinarnos, por lo que nos organizaremos de manera telemática y en los periodos de los recreos.

Información sobre cómo trabajar con alumnado que tiene diferentes perfiles de aprendizaje

Generación de bancos de actividades compartidos de forma que se favorezcan sinergias desde distintas materias.

2.5 Organización del centro.

- Adaptar la estructura del centro a las necesidades de los alumnos y los grupos (distribución de grupos)
- Coordinar la utilización de los elementos comunes.
- Efemérides
- Colaborar con las necesidades (espacios y medios) del profesorado
- Cuidar y mantener las instalaciones
- Adaptación de las NCOF en función de necesidades de centro.
- Actualización anual de las agendas escolares.
- Solicitud de recursos para nuestro centro
- Diseño de actividades complementarias que suplan algunas de las carencias que hay en nuestro entorno, favoreciendo siempre la sociabilización del alumno. "Planning" mensual anticipado de actividades extraescolares-
- Mejor y mayor control y difusión en la organización de las actividades complementarias y extraescolares que afecten al horario escolar.
- Solicitar la participación en el V Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano IlusionaT (ámbito lingüístico) en 1º, 2º y 3º ESO y TitulaS (ámbito científico) en 4º ESO y Bachillerato, teniendo en cuenta los cursos y materias más necesitadas de este programa.
- Seguir apoyando la continuidad de proyectos existentes y favorecer la puesta en marcha de otros.
- Establecer refuerzos y desdobles en las materias que más lo necesitan, siempre dentro de la disponibilidad horaria del profesorado.
- Mejora de las instalaciones informáticas y de las conexiones.
- Seguir manteniendo la política de préstamos de portátiles y de materiales curriculares.
- Dinamizar las reuniones de delegad@s.

2.6 Relación con las familias

- Buscar una mayor implicación de las familias en el proceso educativo y evaluativo del alumnado a través de su participación y colaboración en las tutorías y del asesoramiento del departamento de Orientación, mejorando la comunicación con ellas y aumentando los compromisos educativos suscritos por las familias.
- Utilizar la plataforma para informar a las familias en los casos de alumnos que no traen tareas o no estudian (ser más insistentes), también para felicitar si fuera el caso. Inmediatez en el contacto.
- Ofrecer nuestra ayuda para realización de matrículas o solicitudes materiales vía administrativa.
- Realización de un taller de Educamosclm, para facilitar el uso de esta plataforma.